

[illegible]

1/: Codificación de la Inversión Extranjera 1: Inversión Extranjera Directa 2: Inversión Subregional 3: Inversión Neutra 4: Inversión de extranjeros calificada como Nacional

TOTAL

400

NOTA: EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES

FECHA DE PRESENTACIÓN

AÑO				MES		DÍA	
2	0	0	5	0	8	1	6

ACEIMER Cía. Ltda.

Asesoría en Comercio Exportaciones

Importaciones Mero

R.U.C. 1791951778001

Servicios Aduaneros

Importaciones y Exportaciones

Aduanas - Bancos - Ministerios

Paquetes Postales - Otros

Asesoramiento en Comercio Exterior

Quito, 2 de Marzo del 2005

Señor

Presidente de la Junta General de Accionistas

DE ASESORIA EN COMERCIO, EXPORTACION, IMPORTACION MERO ACEIMER CIA LTDA.

Ciudad

Señor Presidente

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en los estatutos sociales de la Compañía y de acuerdo con la resolución No. 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías, pongo en su conocimiento y por su digno intermedio a los señores socios el informe de mi gestión realizada, por el ejercicio económico comprendido entre el primero de Septiembre y el treinta y uno de diciembre del año dos mil cuatro.

Las operaciones de la Compañía, se han desarrollado de acuerdo con las condiciones proyectadas, al ser una empresa que recién ha iniciado sus labores podemos decir que su desarrollo se ha desenvuelto dentro de la normalidad de una empresa que empieza a ingresar en el comercio ecuatoriano.

En cuanto a las metas y objetivos propuestos debemos referirnos directamente al termómetro de gestión, para ser el primer año de ingreso en el mercado nacional, del cual solo se laboro el último trimestre, creo a mí entender que se ha realizado una buena gestión, dentro de los parámetros del mercado que es de enorme competencia, el total de ingreso anual fue de la suma de USD 19.780.00, los gastos por efecto de esta gestión alcanzo la suma de USD 18.434.94

Obteniendo por primera vez, en el primer año de labores, un resultado positivo.

Para objetivizar de mejor manera, en el anexo No.1 incluyo el estado de Perdidas y Ganancias de este periodo.

Dentro de la marcha administrativa de la Compañía, debemos resaltar el buen ánimo que tenemos para implantar una infraestructura adecuada. Hemos definido muy claramente la departamentalización de la compañía, a la vez podemos indicar hoy que la Compañía cuenta con asesoría en el campo administrativo, financiero y legal.

Del resultado operacional del ejercicio económico y de acuerdo a los estatutos sociales, me permito sugerir que las utilidades se aprueben, según el siguiente detalle:

15% PARTICIPACION TRABAJADORES	USD 201.76
25% IMPUESTOS	285.83
5% RESERVA LEGAL	85.74
RESERVA FACULTATIVA	771.74
TOTAL UTILIDAD DEL EJERCICIO	USD 1.345.07

Además sugiero a la Junta que apruebe la distribución de dividendos a los Señores socios en la suma que crea es la adecuada.

Para el día 12 de marzo del 2005, fecha de la reunión de accionistas estaré entregando el documento en el cual propondré los objetivos para este año con las recomendaciones necesarias.

Esperando de esta forma haber cumplido con el delicado encargo de administrar la Compañía, reitero mis agradecimientos por la confianza consignada y suscribo.

Cordialmente

ACEIMER Cía. Ltda.

RUC. 1791951778001

Fior Lucia Mero del Rosario

Av. La Prensa 1943 y Francisco de Oliva - Telefax: 2443- 832 Celular: 099- 298-248

Quito - Ecuador

García Avilés 408 y Luque Edif. FINEC 8vo. Piso Oficina No. 813 Tef. 2327-320 Guayaquil

e-mail: fran_mero@hotmail.com